



CONTRALORÍA CIUDADANA DE GUADALAJARA

DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES - MODIFICACIÓN

NOTA: SÍRVASE REVISAR EL INSTRUCTIVO ANTES DE LLENAR EL FORMATO

C. CONTRALORÍA CIUDADANA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO
DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS
32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

Declaración Patrimonial
y de Intereses
Modificación

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

Nombre(s)		Primer apellido		Segundo apellido	
ILDEFONSO		IGLESIAS		ESCUDERO	
CURP			RFC		
N11-TESTADO 8			N12-TESTADO 7		
Correo electrónico institucional: iiglesias@guadalajara.gob.mx			Correo electrónico alterno: N13-TESTADO 3		
ESTADO CIVIL:		RÉGIMEN MATRIMONIAL:		País dónde nació	
N1-T Casado (a)	N2-T Unión Libre	N3-T Sociedad Conyugal	N4-TESTADO 12		
Divorciado (a)	Viudo (a)	Separación de Bienes	Entidad dónde nació	Número de celular	
Soltero (a)			N5-TESTADO 12	N10-TESTADO 5	
DOMICILIO					
Domicilio Particular: calle, número exterior e interior:		N6-TESTADO 2			
Localidad o Colonia:	N7-TESTADO 2	Entidad Federativa:	N8-TESTADO 2		
Municipio:		Código Postal:			
Teléfono:	N9-TESTADO 4				

EXPERIENCIA LABORAL

Incorporar al menos los tres últimos empleos no contando el actual

NINGUNO

SECTOR Privado Publico Social

PODER: Ejecutivo Judicial Legislativo Órgano Constitucional Autónimo AMBITO: Estatal Federal Municipal

Colegio De Educación Profesional Técnica Del Estado De Jalisco

Dirección General

Director General

INGRESOS			EGRESOS		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
20	06	2014	05	12	2018

Coordinar y dirigir los planteles del Estado de Jalisco

SECTOR Privado Publico Social

PODER: Ejecutivo Judicial Legislativo Órgano Constitucional Autónimo AMBITO: Estatal Federal Municipal

Secretaría de Educación del Estado de Jalisco

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Director General

INGRESOS			EGRESOS		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
08	04	2013	19	06	2014

Administrar los Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dependencia

INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.

I. REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (DEDUCE IMPUESTOS)
(Por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones)

SUBTOTAL I \$ 64689 9

II. OTROS INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE (SUMA DEL II.1 AL II.4)

II. 1 Por actividad industrial y/o comercial (Deduce impuestos)

Especifica nombre o razón social y tipo de negocio

N14-TESTADO 73

II. 2 Por actividad financiera (rendimientos de contratos bancarios o de valores)

(Deduce impuestos)

N15-TESTADO 73

II. 3 Por servicios profesionales, participación en consejos, consultorías o asesorías Especifica el tipo de servicio y el contratante

(Deduce impuestos)

N16-TESTADO 73

II. 4 Otros (arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, etc.) Especifica:

(Deduce impuestos)

N17-TESTADO 73

SUBTOTAL II \$ N18-TESTADO

A. INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE

SUMA DEL SUBTOTAL I Y SUBTOTAL II \$

B. INGRESO ANUAL NETO DEL CÓNYUGE CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (DEDUCE IMPUESTOS)

ESPECIFICA N19-TESTADO 74

C. TOTAL DE INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA, CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

SUMA DE A Y B \$ 671336

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NINGUNO

BIENES MUEBLES

OTROS BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TIPO DE OPERACIÓN	TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	FORMA DE ADQUISICIÓN	INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA CON EL TITULAR	RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, CON EL TITULAR
N20-TESTADO 57					

EN CASO DE ELEGIR "OTRO" ESPECIFICAR LA RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA	VALOR DEL BIEN	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN	TITULAR	VENTA
N21-TESTADO 57	200,000	mx	N22-TESTADO 57		
	150,000	mx			

TIPO DE OPERACIÓN	TIPO DE BIEN	TIPO DE OBRA (En caso que haya elegido OBRA)	SUPERFICIE O INDIVISO		FORMA DE ADQUISICIÓN	INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, PERMUTA, RIFA, SORTEO O DEL VENDEDOR O ENAJENANTE CON EL TITULAR.	TITULAR	RELACIÓN DEL CESIONARIO DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, CON EL TITULAR
			Terreno m ²	Construcción m ²				

N23-TESTADO 58

EN CASO DE ELEGIR "OTRO" ESPECIFICAR LA RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, PERMUTA, RIFA, SORTEO O DEL VENDEDOR O ENAJENANTE CON EL TITULAR.	VALOR DEL INMUEBLE CONFORME A ESCRITURAS A ESCRITURA PÚBLICA O CONTRATO. (no actualizar a valor presente) SIN CENTAVOS.	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN (dd/mm/aaaa)	DATOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD: FOLIO REAL U OTRO DATO QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN DEL MISMO	UBICACIÓN DEL INMUEBLE Especificar lugar donde se ubica (México/Extranjero), calle, número exterior e interior, localidad o colonia, entidad federativa, municipio o alcaldía, código postal.	Si eligió OBRA deberá especificar los datos de la operación: -Inversión de la obra -Fecha de la obra	Si eligió VENTA deberá especificar los datos de la operación: -Forma de operación -Valor de la operación -Fecha de la operación
---	---	----------------	-----------------------------------	--	---	--	---

N24-TESTADO 58	4000000	mx	N25-TESTADO 58
	450000	mexicana	

TIPO DE OPERACIÓN	TITULAR	NÚMERO DE CUENTA	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL DÓNDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN	PAÍS DÓNDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN
N26-TESTADO 67				
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR	TIPO DE MONEDA	TIPO DE INVERSIÓN		
SIN CENTAVOS				
\$ 1099860	MX	N27-TESTADO 67		
\$ 41411	MX			

VEHÍCULOS AUTOMOTORES, AERONAVES Y EMBARCACIONES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TIPO DE OPERACIÓN	MARCA, TIPO, MODELO Y NÚMERO DE SERIE	¿DÓNDE SE ENCUENTRA REGISTRADO?	ENTIDAD FEDERATIVA (SI ES EN MÉXICO INDIQUE EL ESTADO, SI ES EN EL EXTRANJERO INDIQUE EL PAÍS)	FORMA DE ADQUISICIÓN	INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA CON EL TITULAR
-------------------	---------------------------------------	---------------------------------	--	----------------------	---

N28-TESTADO 75

RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, CON EL TITULAR	EN CASO DE ELEGIR "OTRO", ESPECIFICAR LA RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA CON EL TITULAR.	VALOR DEL VEHÍCULO AL MOMENTO DE LA ADQUISICIÓN	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN	TITULAR	Si eligió VENTA deberá especificar los datos de la operación:	Si eligió SINIESTRO deberá especificar los datos de la operación
--	---	---	----------------	----------------------	---------	---	--

N29-TESTADO 75

526000

MX

N30-TESTADO 75

DATOS DEL ENCARGO ACTUAL

Dependencia o entidad

Gobierno Municipal de Guadalajara

Nombre del empleo, cargo o comisión

Director de Proyectos y Concesiones

Está contratado(a) por honorarios Si No

Si la respuesta es negativa, anota el NIVEL DEL ENCARGO: Director de Proyectos y Concesiones

Área de adscripción

Coordinación de Servicios Municipales

FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL ENCARGO

2019-10-16

Lugar donde se ubica: México Extranjero

Si la respuesta es Extranjero, anota el PAÍS:

Entidad Federativa

Jalisco

Municipio o alcaldía

Guadalajara

Código postal

44130

Teléfono de oficina

33-3818-3600

Extensión

3217

MARCA LA(S) FUNCIÓN(ES) PRINCIPAL(ES) QUE REALIZA SEGÚN EL SIGUIENTE CATÁLOGO:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Administración de bienes materiales | <input checked="" type="checkbox"/> Labor de supervisión | <input type="checkbox"/> Funciones de vigilancia |
| <input type="checkbox"/> Atención directa al público | <input type="checkbox"/> Manejo de recursos financieros | <input type="checkbox"/> Investigación de delitos |
| <input type="checkbox"/> Calificación o determinación para la expedición de licencias, permisos o concesiones | <input type="checkbox"/> Áreas técnicas | <input type="checkbox"/> Licitación y adjudicación de contratos de bienes y servicios |
| <input type="checkbox"/> Funciones de Inspección | <input type="checkbox"/> Auditorías | <input checked="" type="checkbox"/> Manejo de recursos humanos |
| <input type="checkbox"/> Interventorías | <input type="checkbox"/> Cuerpo de seguridad | <input checked="" type="checkbox"/> Otro. Especifique la función: Revisión y supervisión de convenios de las concesiones en el Mpio. de Guadalajara |

DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

ESCOLARIDAD

Grado máximo de estudios (seleccione las casillas correspondientes)

Nivel Primaria Bachillerato Licenciatura Maestría Posgrado
 Secundaria Carrera técnica o comercial Diplomado Doctorado

SI ES PRIMARIA, SECUNDARIA O BACHILLERATO ESPECIFIQUE:	SI ES CARRERA TÉCNICA ESPECIFIQUE:	SI ES LICENCIATURA, MAESTRÍA O DIPLOMADO ESPECIFIQUE:	SI ES DOCTORADO O POSGRADO ESPECIFIQUE:
Institución Educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa: México	Lugar donde se ubica la institución educativa:
Estatus:	Entidad federativa:	Entidad federativa: Jalisco	Entidad federativa:
Periodos Cursados:	Municipio o alcaldía:	Municipio o alcaldía: Guadalajara	Municipio o alcaldía:
Documento obtenido:	Institución educativa:	Institución educativa: ITESO	Institución educativa:
	Carrera o área de conocimiento:	Carrera o área de conocimiento: POLITICA Y GESTION PUBLICA	Carrera o área de conocimiento:
	Estatus:	Estatus: Finalizado	Estatus:
	Periodos Cursados:	Periodos Cursados: Cuatrimestre	Periodos Cursados:
	Documento obtenido:	Documento obtenido: Certificado	Documento obtenido:
	Número de cédula profesional:	Número de cédula profesional: -	Número de cédula profesional:

SI ESTUDIÓ MÁS DE UNA ESPECIFIQUE:

SI ES PRIMARIA, SECUNDARIA O BACHILLERATO ESPECIFIQUE:	SI ES CARRERA TÉCNICA ESPECIFIQUE:	SI ES LICENCIATURA, MAESTRÍA O DIPLOMADO ESPECIFIQUE:	SI ES DOCTORADO O POSGRADO ESPECIFIQUE:
Institución Educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:
Estatus:	Entidad federativa:	Entidad federativa:	Entidad federativa:
Periodos Cursados:	Municipio o alcaldía:	Municipio o alcaldía:	Municipio o alcaldía:
Documento obtenido:	Institución educativa:	Institución educativa:	Institución educativa:
	Carrera o área de conocimiento:	Carrera o área de conocimiento:	Carrera o área de conocimiento:
	Estatus:	Estatus:	Estatus:
	Periodos Cursados:	Periodos Cursados:	Periodos Cursados:
	Documento obtenido:	Documento obtenido:	Documento obtenido:
	Número de cédula profesional:	Número de cédula profesional:	Número de cédula profesional:

ADEUDOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINAO CONCUBINARIOY/ODEPENDIENTES ECONÓMICOS

TIPO DE OPERACIÓN	TIPO DE ADEUDO	NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO	¿DÓNDE SE LOCALIZA EL ADEUDO?	Institución, razón social o acreedor, País	FECHA DEL OTORGAMIENTO
N31-TESTADO 76					

MONTO ORIGINAL DEL ADEUDO	TIPO DE MONEDA	SALDO INSOLUTO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR	TIPO DE MONEDA	PLAZO DEL ADEUDO	TITULAR
1500000	MX	1450000	MX	N32-TESTADO 76	
0	mx	62651	MX		
0	MX	500	MX		
400000	mexicana	333333	mexicana		

OBSERVACIONES DEL DECLARANTE

N33-TESTADO 86

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO El Eliminado el Estado Civil por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los lineamientos generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Estado Civil
- 2.- ELIMINADO El Eliminado el Estado Civil por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los lineamientos generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Estado Civil
- 3.- ELIMINADO El Eliminado el Régimen Matrimonial por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Régimen Matrimonial
- 4.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 5.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 6.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 7.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 8.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 9.- ELIMINADO el teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 10.- ELIMINADO el teléfono, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 11.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 12.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 13.- ELIMINADO el correo electrónico particular, en 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 14.- ELIMINADO El ELIMINADO los datos de descripción de los ingresos ajenos al cargo público de conformidad con el Lineamiento Décimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la

FUNDAMENTO LEGAL

funcion publica, asi como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

15.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripcion de los ingresosajenos al cargo publicode conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de Informacion Contendida en la Declaracion de Situacion Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Jalisco, que deberan observar los sujetos Obligados Previstos en el Articulo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberan publicarse los que deriven del cargo con motivo de la funcion publica, asi como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

16.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripcion de los ingresosajenos al cargo publicode conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de Informacion Contendida en la Declaracion de Situacion Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Jalisco, que deberan observar los sujetos Obligados Previstos en el Articulo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberan publicarse los que deriven del cargo con motivo de la funcion publica, asi como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

17.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripcion de los ingresosajenos al cargo publicode conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de Informacion Contendida en la Declaracion de Situacion Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Jalisco, que deberan observar los sujetos Obligados Previstos en el Articulo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberan publicarse los que deriven del cargo con motivo de la funcion publica, asi como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

18.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripcion de los ingresosajenos al cargo publicode conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de Informacion Contendida en la Declaracion de Situacion Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Jalisco, que deberan observar los sujetos Obligados Previstos en el Articulo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberan publicarse los que deriven del cargo con motivo de la funcion publica, asi como las sumas totales del cumulo de percepciones., 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

19.- ELIMINADO EI Eliminado los datos de descripcion de los ingresos ajenosal cargo publico de conformidad el lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de informacion contenida en la Declaracion de Situacion Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicosdel Estado de Jalisco, que deberan observar los sujetos Obligados Previstos en el Articulo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberan publicarse los que deriven del cargo con motivo de la funcion publica, asi como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la ingresos del conyuge

20.- ELIMINADOS los bienes muebles, 6 párrafos de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

21.- ELIMINADOS los bienes muebles, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

22.- ELIMINADOS los bienes muebles, 3 párrafos de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

23.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 9 párrafos de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el

FUNDAMENTO LEGAL

Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

24.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

25.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 5 párrafos de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

26.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 5 párrafos de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

27.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

28.- ELIMINADO EL ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículos de conformidad con el lineamiento Decimo Cuartodel Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicará el valor de adquisición de los bienes declarados y la suma total de los mismos., 6 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Vehículos automotores

29.- ELIMINADO EL ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículos de conformidad con el lineamiento Decimo Cuartodel Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicará el valor de adquisición de los bienes declarados y la suma total de los mismos., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Vehículos automotores

30.- ELIMINADO EL ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículos de conformidad con el lineamiento Decimo Cuartodel Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicará el valor de adquisición de los bienes declarados y la suma total de los mismos., 4 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Vehículos automotores

31.- ELIMINADO EL ELIMINADO los datos referentes a gravámenes o adeudos de conformidad con el lineamiento Decimo Septimo del Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicarán los montos, saldos y la suma total de los mismos., 6 párrafos de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Gravámenes o Adeudos

32.- ELIMINADO EL ELIMINADO los datos referentes a gravámenes o adeudos de conformidad con el lineamiento Decimo Septimo del Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicarán los montos, saldos y la suma total de los mismos., 2 párrafos de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Gravámenes o Adeudos

FUNDAMENTO LEGAL

33.- ELIMINADO EL ELIMINADO las observaciones y aclaraciones que contengan informacion confidencial del conyuge, dependientes o terceros de conformidad con el numeral Decimo Segundo del instructivo para la elaboracion de la version publica de la Declaracion de Situacion Patrimonial Señalada en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Observaciones y Aclaraciones que contengan informacion confidencial del conyuge, dependientes o terceros

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"